



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
CENTRO AVENIDA VENEZUELA
SISTEMA ESCRITURAL

SIGCMA

NOTIFICACION DE SENTENCIAS POR EDICTO ART.323 C.P.C.

EDICTO: N° 003

MAGISTRADA PONENTE	DR : JOSE RAFAEL GUERRERO LEAL
RADICACION EN JS XXI	13-001-23-31-009-2010-00213-00
ACCION:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	AGENCIA DE ADUANAS SAETA ASAS NIVEL 1
DEMANDADO :	U-A-E DIAN
N° FOLIOS DE LA PROVIDENCIA	10 (42 a 51)
CUADERNO	PRINCIPAL DE SEGUNDA INSTANCIA
FECHA DE SENTENCIA	TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (31-01-2017)

EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE FECHA DOS DE NOVIEMBRE DE 2018, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENÓ , PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR **EDICTO DE LA SENTENCIA N° 024/2017 DE FECHA 31 DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE. SE FIJA EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE ESTA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS.-**

Cartagena. SIETE(7) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)

EL SECRETARIO GENERAL:

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS

CONSTANCIA

EN LA FECHA VENCE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS QUE PERMANECIÓ FIJADO EL PRESENTE **EDICTO**. Cartagena, ONCE (11) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018) siendo las CINCO (5:00) de la tarde.

EL SECRETARIO GENERAL:

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS

PROYECTO

JOBEGAR

[Escriba aquí]

Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso

E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 6642718

